

SALTA, 13 de Diciembre de 1978 Expediente Nº 5,197/77.

RES. Nº 182/78.

## VISTO:

Que mediante nota agregada a fs. 5 de estas actuaciones, el agente Gonzalo F. Urrestarazu, presenta su renuncia a partir del 4 de Diciembre de 1978 al cargo A - X. Auxiliar Administrativo de esta Unidad Acadêmica. con el cual revistaba:

Que se ha tramitado oportunamente el Formulario de Trâmite Inmedia to, cuya copia se encuentra archivada en Dirección de Personal;

## POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución Nº 550/76 y la Resolución Nº1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARCICULO 1 º: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. GONZALO FRANCISCO URRESTARAZU, al cargo A-X, AUXILIAR ADMINISTRATIVO de este Departamento / de Ciencias Exactas, renuncia que debe tenerse como efectiva a partir del 4 de Diciembre de 1978.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Birección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectes. Cumplido. ARCHIVESE.-



